

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS OZZ SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, calle Pasaje Juncos E3-40 y Los Eucaliptos, el día de hoy 29 de julio de 2013 a las 16h00, estando presente la totalidad de los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de Unilimpio Sociedad Anónima, bajo dirección del Presidente Ing. Emilio Filbig Carchi y actuando como secretaria la señora Julieta Carchi.

La secretaria deja constancia que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	No. Acciones/votos
Julio Emilio Filbig Carchi	31.500
Marcelo Fernando Filbig Carchi	13.500
Fernando Emilio Filbig Maruri	25.000
Julieta Victoria Carchi León	30.000
TOTAL	100.000

Se deja constancia que el accionista Marcelo Fernando Filbig Carchi comparece a través de su apoderada señora Julieta Victoria Carchi León.

Los socios acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- Punto 1.- Lectura y revisión del informe de Gerente General por el año 2012
- Punto 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario por el año 2012 y elección de comisario para el año 2013
- Punto 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el año 2012
- Punto 4.- Disponer el destino de las utilidades acumuladas
- Punto 5.- Disponer el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012

Proceden a tratar el orden del día:

Punto 1.- El Gerente General Ing. Juan Carlos Rubio da lectura al informe de Gerencia General, luego de lo cual la Junta de Accionistas realiza el análisis del mismo, y procede a aprobarlo en forma unánime.

Punto 2.- La comisaria Ing. Adriana Dicao, presenta a los socios su informe y por cuanto no existe novedad significativa, la Junta aprueba el informe, agradeciendo a la Ing. Dicao por la labor realizada. Los accionistas deciden que para el ejercicio económico 2013 se reelija como comisaria a la Ing. Adriana Dicao, lo cual es aprobado por unanimidad.

Punto 3.- Se procede a la revisión y análisis de los Estados Financieros presentados por el Gerente General, luego de la cual se procede a aprobarlos sin observaciones.

Punto 4.- La Junta de accionistas, considerando que las utilidades acumuladas según el Estado de Situación al 31 de diciembre del 2012 ascienden a \$ 374.068,70, solicitan que de este valor sea repartido a los señores accionistas un mínimo del 20% en el período 2013.

Punto 5.- La Junta de accionistas, resuelve que de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012, una vez deducidos los valores correspondientes a reparto utilidades empleados e Impuesto a la Renta, se reparta a los accionistas como mínimo el 20%.

Agotado el Orden del Día, la Junta de Accionistas entra en receso de quince minutos, transcurridos los cuales la Junta se reinstala y leída que fuera la presente acta, es aprobada por los socios que firman para constancia conjuntamente con la Secretaria de la Junta.



ING. JULIO EMILIO FILBIG CARCHI
PRESIDENTE
ACCIONISTA



JULIETA CARCHI LEON
ACCIONISTA



ING. EMILIO FILBIG MARURI
ACCIONISTA-



ING. MARCELO FILBIG CARCHI
ACCIONISTA